
Al servicio de la Convención del Patrimonio Mundial

César Moreno-Triana

Especialista de programa, Centro del Patrimonio Mundial, UNESCO



Uno de los aspectos más apasionantes de trabajar al servicio de la *Convención del Patrimonio Mundial* que celebra este año su 50° aniversario, es, sin duda alguna, contribuir concretamente a que se cumpla un objetivo fundamental de dicho instrumento internacional, que consiste en hacer del patrimonio un vector para mejorar las condiciones de vida de las comunidades locales, dentro y alrededor de los sitios inscritos.

Este ideal se ve plasmado en el texto mismo de la Convención que ha consagrado el principio de participación comunitaria en todos los procesos, desde la identificación y la inscripción, hasta la gestión y la protección de los bienes del Patrimonio Mundial. Los Estados Parte están así invitados a adoptar un enfoque basado en los Derechos Humanos y a velar por un equilibrio de género en la representación de una amplia variedad de partes interesadas y de titulares de derechos, incluidos grupos vulnerables, entre

ellos las comunidades locales y los pueblos indígenas. En mis años de trabajo en el Centro del Patrimonio Mundial, siempre tuve muy presente este objetivo esencial propio de la Convención, y este mismo ideal me ha guiado en mis acciones en pro de la protección del Patrimonio Cultural y Natural en las regiones de América Latina y el Caribe.

Hace unos años, en 2018, tuve la oportunidad privilegiada de trabajar en concierto con las autoridades nacionales de Colombia para sensibilizar a las comunidades indígenas de la zona de la Sierra Nevada de Santa Marta, al noroeste del país, sobre los beneficios que aportaría la inscripción de este sitio excepcional en la *Lista del Patrimonio Mundial*. La cordillera fue declarada en 1979 por la UNESCO como parte de la Red de Reservas de la Biosfera, tomando en consideración la variedad de ecosistemas que contiene y que se despliegan a lo largo de cuatro departamentos de la costa caribe colombiana: Valledupar, Magdalena, La Guajira y Cesar.

El sitio se encuentra ubicado en el medio de montañas glaciares de hasta 5 775 metros de altitud, las más septentrionales del territorio colombiano y de Suramérica, separado de la gran cordillera de los Andes. Es la mayor elevación costera del mundo y el corazón mismo del territorio de cuatro pueblos indígenas: los kogui, arhuacos, wiwa y kankuamos. Las comunidades indígenas de la Sierra conservan intactas, y en perfecta armonía con la naturaleza, con muchas de sus tradiciones y con sus creencias ancestrales.

En medio de la densa flora y en la cúspide de la Sierra Nevada y de su parque natural, se encuentra la Ciudad Perdida o

Parque Arqueológico Teyuna, cuna de los tayrona, una de las culturas indígenas originarias más avanzadas. Lo sorprendente de Ciudad Perdida es la complejidad de su arquitectura, que contempló un sistema de canales para transportar agua de lluvia por la población y las terrazas para conservar la fertilidad del suelo, como también su riqueza en pinturas rupestres y petroglifos. Estos sitios muestran un desarrollo cultural y tecnológico único en el que las estructuras se desarrollaron para adaptarse casi perfectamente a las condiciones físicas del lugar, y para responder plenamente a las necesidades de funcionalidad requeridas para su permanencia en el tiempo.



© DPM, Cartagena de Indias, Colombia.

Durante mi misión *in situ* tuve la oportunidad y el privilegio de encontrar a los representantes de las cuatro comunidades para discutir con ellos abiertamente sobre los mecanismos más apropiados para asegurar una protección efectiva de la Sierra, y cómo integrar, en el proceso de inscripción a la *Lista del Patrimonio Mundial*, las aspiraciones de sus pueblos, presentes en el territorio. La complejidad del sitio, con dimensiones culturales y naturales excepcionales, su patrimonio vivo y el exuberante contexto geográfico extremadamente productivo, se une a una situación de vulnerabilidad por una multitud de factores, como conflictos armados, concesiones mineras, tala de bosques, tráfico de drogas, ganadería salvaje y proyectos de desarrollo que destruyen el entorno natural, afectando la cultura ancestral de estas comunidades y causando así una pérdida irremediable a toda la humanidad.

Bajo tal iniciativa y de la mano del gobernador Rogelio Mejía, tuve la oportunidad de visitar un poblado de los arhuacos y compartir con ellos momentos memorables, departiendo durante varios días sobre su vivir diario, su cosmogonía, su visión del mundo, su forma de vida, su relación con el mundo moderno, sus inquietudes, sus aspiraciones, sus sueños. En un Consejo de Mamos, las autoridades espirituales de la sociedad arhuaca, que encaran el seguimiento a la ley tradicional, me explicaron sus expectativas de protección de su territorio, y cómo todos juntos compartían la aspiración de preservar sus sitios sagrados desplegados por toda la *Sierra* y a los cuales siguen acudiendo para hacer sus ofrendas o *pagamentos*. Los arhuacos comparten este conocimiento ancestral con los demás pueblos de la cordillera y están convencidos de que el equilibrio de la humanidad se sostiene en el respeto ha-

cia los demás seres, no solamente entre los humanos, también entre las diferentes culturas que pueblan la naturaleza.

Según las Naciones Unidas, los pueblos indígenas ocupan 22% de las tierras del mundo, donde se encuentra 80% de la biodiversidad del planeta; por ello, es hoy, más que nunca, esencial proteger sus modos de vida y sabidurías ancestrales, por considerarse como opciones relevantes para la preservación del medioambiente, al mismo tiempo que aportan a su escala una respuesta a los desafíos vinculados con el cambio climático. Su forma de vivir conciliando las necesidades básicas y el uso racional de recursos, lejos de los preceptos de consumismo que rigen la sociedad contemporánea, es un ejemplo que se ha vuelto aún más pertinente en los agitados tiempos que vivimos.

El gobierno de Colombia, muy consciente desde el inicio del proceso de la importancia de tomar plenamente en cuenta y de manera efectiva las aspiraciones de las comunidades de la Sierra Nevada de Santa Marta, introdujo en el marco del mecanismo de consultas previas un espacio para informar, dialogar y empoderarlas debidamente en todo el proceso de inscripción. Este bien se encuentra hoy en la *Lista Indicativa de Colombia* y perfilado para una futura postulación en los próximos años como bien mixto del Patrimonio Mundial.

A mi regreso a París, y gracias a la contribución financiera de la cooperación holandesa, la Unidad de América Latina y el Caribe del Centro del Patrimonio Mundial puso en marcha, en estrecha cooperación con los entes del Estado encargados de la protección de la Sierra, un proyecto operativo para facilitar el proceso participativo y la finalización de un expediente de candidatura. Este proceso en curso ha contado

con el apoyo incondicional de la UNESCO, beneficiado de los aportes de expertos internacionales, sellado por un fuerte compromiso de las autoridades colombianas e impulsado por el ferviente entusiasmo de las comunidades de la cordillera, para quienes esta inscripción constituirá un hito fundamental en su lucha de protección de su territorio ancestral.

Lograr una participación efectiva de las comunidades indígenas, su involucramiento social y la toma en consideración de sus aspiraciones en los procesos muchas veces

cargados de tecnicidad, es todavía un reto de gran envergadura para la *Convención del Patrimonio Mundial*, y el camino por recorrer es bastante largo a pesar de los progresos que se han efectuado. Hacer de la Convención un instrumento de protección efectivo que pueda ser invocado por los más vulnerables para reafirmar sus derechos y preservar sus valores, es más que nunca una bella perspectiva para dar sentido a nuestra acción de defensa del Patrimonio y conciliar nuestro anhelo de contribuir a hacer de este mundo un mejor lugar para dejarlo a las generaciones que nos siguen.